

CORDOBA, ~~16 AGO 2019~~

**VISTO:**

*El llamado a convocatoria para el espacio curricular Morfología III de la Tecnicatura Superior de Artes Visuales, 2hs. Cátedras, Curso 3° B, 18:00 a 19:20hs, situación de revista Interino, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.*

*Que con fecha 2 de Julio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.*

*Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Morfología III de la Tecnicatura Superior de Artes Visuales, 2hs. Cátedras, Curso 3° B, 18:00 a 19:20hs, situación de revista Interino, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.*

*En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;*

0221

**LA DECANA NORMALIZADORA  
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Morfología III de la Tecnicatura Superior de Artes Visuales, 2hs. Cátedras, Curso 3º B, 18:00 a 19:20hs, situación de revista Interino, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

**Artículo 2º:** *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0221



*[Handwritten signature]*  
Lic. María Julia Gilva COTERO  
Decana  
Facultad de Arte y Diseño  
Universidad Provincial de Córdoba

### Acta Dictamen

En el día de la fecha 2 de julio de 2019, se reúne la CE, Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta", Facultad de Arte Y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por los profesores Victor Barrera, Jorge Castro y Juan Canavesi, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de vacante para la unidad curricular: Morfología III; carga horaria: 2hs. cátedras; turno: noche; año: 2019. Carrera: Tecnicatura Superior de Artes Visuales, Código A59193; carácter interino. Fecha de vigencia de la publicación 08-05-2019 hasta 10-05-2019. Horario de dictado jueves de 18:00 a 19;20 Curso, 3° "B".

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales, junto a la propuesta de acción curricular y entrevista de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio curricular, determina la siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1	Gigena, Martín Andrés	18017055	Técnico Superior y profesor Superior en Dibujo y pintura
2	Robles, Mariana	28211353	Perito y Profesora en Artes plásticas/ Lic. en Filosofía
3	Diaz, Manuel Alberto	25363004	Técnico Superior y profesor Superior en Dibujo y pintura
4	Bossio del Port, Candelaria	26181028	Lic. en grabado

Los siguientes aspirantes no cumplieron con los requisitos de la propuesta de cátedra:  
Callejón, Juan Carlos D.N.I. n° 20351743  
Mautino, Rodolfo D.N.I. n° 24016245

Los siguientes aspirantes no presentaron propuesta de cátedra:  
Bonavia, María Luciana D.N.I. n° 26487914  
Colombo, Natalia D.N.I. n° 24614061  
Hiyakawa, Ángel D.N.I. n° 25367092

Se acompaña la presente acta Dictamen con detalle de la valoración del orden de Mérito resultante.

*Jorge Castro*  
Jorge Castro  
DNI 18167832

*Victor Barrera*  
Victor Barrera  
DNI 18389727



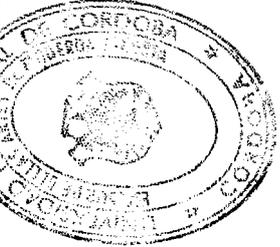
*Marcela Millicay Schnipsi*  
LIC. MARCELA MILLICAY SCHNIPSI  
VICEDIRECTORA SUPLENTE  
Esc. Superior de Bellas Artes  
Dr. Figueroa Alcorta

*Juan A. Canavesi*  
Juan A. Canavesi  
DNI 14154320

**ANEXO M: ORDEN DE MÉRITO**

FACULTAD: ARTE Y DISEÑO		LOCALIDAD: CÓRDOBA																	
INSTITUTO: Escuela Superior de Bellas Artes " Dr . Figueroa Alcorta "		PROVINCIA: CÓRDOBA																	
CARRERA: Tecnicatura Superior en artes Visuales		CARÁCTER: Interino																	
EC/UC: Morfolofía III		CURSO: 3 °																	
División: "B" t.n.		CARÁCTER: Interino																	
NUMERO DE ORDEN DE INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACIÓN	POSGRADOS ESPECÍFICOS	POSTÚTULOS ESPECÍFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICOS	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECÍFICAS	INVESTIGACIONES ESPECÍFICA	OTRO ANTECEDENTES RELEVANTES	ARTÍSTICAS				TOTAL ANTECEDENTES	PONDERACIÓN	TOTAL PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	PONDERACIÓN	PORCENTAJE FINAL
											ARTES VISUALES	MÚSICA	TEATRO	DANZA					
20	Diaz Manuel Alberto	25363004	75			14	4,6			2,5	54			150,10	30%	100	50%	80%	
8	Gigena, Martín Andrés	18017055	70			20	4,9			24,5	73			192,40	38,83%	100	50%	88,83%	
9	Mautino, Rodolfo	24016245	70		15	0,5	17			9	21			132,50	26,74%		(1)		
1	Robles, Mariana	28211353	85			6	11,7	77		12	56			247,7	50%	66	33%	83,00%	
6	Callejón, Juan Carlos	20351743	105		10	11,5	5,2			6,5	92			230,2	46,46%		(2)		
15	Bossio del Port, C.	26181028	70	20		8,25	21,5	6,7	10	4	22			162,5	32,80%	70	35%	67,80%	
16	Bonavia, María Luciana	26487914	No presenta	No presenta	No presenta	propuesta de cátedra													
18	Colombo, Natalia	24614061	No presenta	No presenta	No presenta	propuesta de cátedra													
4	Hiyakawa, Ángel	25367092	No presenta	No presenta	No presenta	propuesta de cátedra													

(1)(3) Los postulantes no ha cumplimentado con los requisitos establecidos en el ANEXO I de la Resolución rectoral n° 192/2018. Anexo A "Procedimiento de cobertura de Espacios o Unidades Curriculares" de las Carreras de Nivel Superior. Art.C. Comisión Evaluadora (Funciones); perdiendo el derecho a presentarse a la fase de mérito.



*Marcela Millicay Schipsi*  
LIC. MARCELA MILICAY SCHIPSÍ  
VICEDIRECTORA SUPLENTE  
Esc. Superior de Bellas Artes  
Dr. Figueroa Alcorta

*Juan A. Carralera*  
JUAN A. CARRALERA  
DNI 14154320

*Victor*  
VICTOR  
DNI 28384715

*2018 CASANO*  
2018 CASANO  
1816782